

Quito, 04 de enero del 2014

Señor

DIEGO ALBERTO SOLEZIO VALLEJO

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Kennth Scott Grant Adams, con C.C 1703748390, como accionista de la compañía SOLUCIONES INTEGRALES ADVANCETEL S.A, informo a Usted por medio de la presente mi deseo irrevocable de trasferir el 100% de mis acciones a la señorita MARTHA ALEXANDRA VARGAS AGUIRRE, con C.C 1713026134. Por lo cual solicito se inscriba esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ADVANCETEL S.A. La transferencia queda en los siguientes términos:

CEDENTE: KENNTH SCOTT GRANT ADAMS

NACIONALIDAD: ECUATORIANA.

No DE ACCIONES: 910,0000 (100%).

VALOR DE LA ACCIÓN: USD \$ 1,00.

CESIONARIO: MARTHA ALEXANDRA VARGAS AGUIRRE.

NACIONALIDAD: ECUATORIANA.

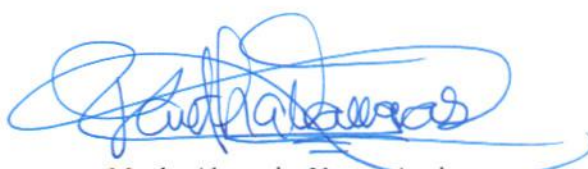
Así mismo, la presente carta la firma la señorita MARTHA ALEXANDRA VARGAS AGUIRRE, en señal de su aceptación de la cesión de acciones realizada a su favor.

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

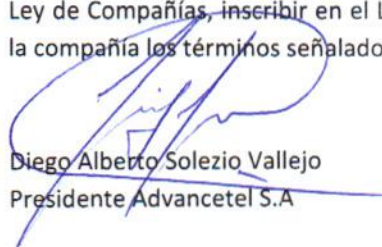


Kenneth Scott Grant Adams
CEDENTE



Martha Alexandra Vargas Aguirre
CESIONARIO

RECEPCIÓN: Diego Alberto Solezio Vallejo, en mi calidad de Presidente y Representante Legal subrogante conforme a la delegación prevista en el literal d) del artículo 17 de los Estatutos Sociales de la compañía SOLUCIONES INTEGRALES ADVANCETEL S.A, recibo la carta de cesión de acciones del señor KENNTH SCOTT GRANT ADAMS, hoy 04 de enero del 2014, a las 11:00 am, para que en cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías, inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la transferencia de domino de acciones de la compañía los términos señalados por la cedente.



Diego Alberto Solezio Vallejo
Presidente Advancetel S.A